



# SOMOS

# HERMANDAD

BOLETÍN SEMANAL INFORMATIVO DE LA HERMANDAD GALLEGA DE VENEZUELA

Publicación de la Dirección de Relaciones Públicas - Año 2020  
Diseño Editorial: Alberto Mendiola | Impresión: Hermandad Gallega | Distribución: Gratuita

Síguenos y mantente informado también por:

- [hermandadgallega](#)
- [Hermandad Gallega de Venezuela A.C.](#)
- [@HGVenezuela](#)
- [www.lahermandadgallega.gal](http://www.lahermandadgallega.gal)

Nº 931 (Del 17 al 24 de Enero de 2020)

## Activado el Plan de Ayudas Asistenciales Económicas Individuales 2020



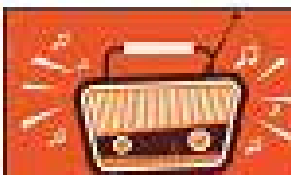
Se le informa a los socios que ya está abierta la recepción de solicitudes para las

### Ayudas Asistenciales Económicas Individuales 2020

El plazo culmina el 31 de Enero

**S**e le informa a los gallegos y sus descendientes que ya está abierto el proceso para introducir la solicitud de uno de los tantos programas que ofrece la **Secretaría de Emigración de la Xunta de Galicia**, esta vez son las **ayudas asistenciales económicas individuales del año 2020**. Los trámites se realizan en la oficina de Bienestar y Asuntos Sociales ubicada en la Hermandad Gallega de Venezuela.

**Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



# ¡Gratos recuerdos de la Gran Fiesta de Año Nuevo y Día de Reyes!

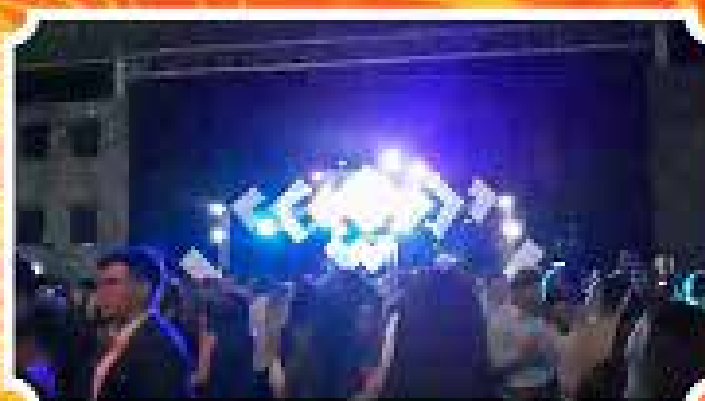


TEATRO ROSALÍA DE CASTRO PRESENTA:

ANGELINA JUNE

**Disney MALEFÍCA**  
DUEÑA DEL MAL

Sábado 18 - 5:00 p.m. (Todo Público)



TEATRO ROSALÍA DE CASTRO PRESENTA:

JOAQUIN PHOENIX

**JOKER**

Domingo 19 - 5:00 p.m. (+14)

**CURSO INTENSIVO DE Modelaje, Dirección, Protocolo y Maquillaje**

Edades: De 5 a 15 años  
Horario: lunes, miércoles y viernes  
Inicio: 3 de febrero al 29 de febrero

Para más información escribanos al correo: [comitadodamaschgo@gmail.com](mailto:comitadodamaschgo@gmail.com)

Hermandad Gallega de Venezuela A.E. Xacobeo 2021

**Estimado Socio, mantente al día**

**A partir de Enero 2020** Los torniquetes de acceso se bloquearán **a los 30 días de deuda**

**Artículo M II**  
Los socios estar obligados a cumplir con las liquidaciones

El Director personalmente visitará y tomará posesión de los bienes de los socios, en el Centro de Cultura y las Extranjerías, para cada Caso de Participación Patrimonial o Título de Socio, según el Acuerdo General. Los socios de Extranjerías deberán ser cancelados dentro de los primeros meses (3) del mes en curso.